



E

Editorial

Definición sobre el canon portuario

Parlamentarios, alcaldes y el gobernador esperan que el Gobierno defina cuanto antes qué pasará con este mecanismo.

Aunque es injusto plantear, como lo hizo el gobernador Rodrigo Mundaca, que la actividad portuaria “no deja ni un solo peso” de los miles de millones que aporta al erario nacional -allí están los puestos de trabajo, los proyectos realizados, los recursos a organizaciones vecinales y hasta las contribuciones que paga cada inmueble asociado a esta actividad-, no deja de ser cierto que el aporte podría ser mayor y constante bajo una figura legalmente regulada como ocurre con el *royalty* para la minería. Un flujo de recursos constante bajo la administración de autoridades correctamente fiscalizadas para usarlos de manera adecuada y transparente podría significar un golpe de timón para el destino de cientos de ciudades costeras en el país y una esperanza de mejor futuro para las grandes urbes que históricamente han sido epicentro de la actividad portuaria, como Valparaíso y San Antonio. Que haya un consenso político regional sobre el fondo de este asunto es

Dilatarlo es dejar para las próximas autoridades un compromiso asumido por este Gobierno y planteado por sus diputados en más de una oportunidad.

importantísimo y deja en evidencia la lentitud del Gobierno para construir un mecanismo razonable que sea capaz de lograr la aprobación del Congreso. Si el canon portuario debe quedar dentro del proyecto “Regiones más Fuertes” o tener vida propia en un proyecto de ley independiente es una decisión que el Ejecutivo debe ser tomar pronto, porque determinará el tipo de debate legislativo que habrá hacia adelante y permitirá a los parlamentarios asumir posturas claras en torno a la iniciativa. Dilatarla es dejar para las próximas autoridades un compromiso asumido por este Gobierno y planteado como una necesidad por sus diputados y alcaldes en más de una oportunidad, pero como este escenario es cada día más probable, resulta indispensable que los candidatos presidenciales y sus listas parlamentarias se definan en torno a este tema. Sólo de esta manera habrá claridad para todos los intervinientes de la industria portuaria, desde los terminales administrados por el Estado, pasando por las agencias exportadoras y terminando en esas comunidades que miran desde sus cerros cómo pasan por el puerto barcos llenos de contenedores.